LEY DE TRANSPARENCIA (1712 DE 2014)

Oficina de Atención a la Ciudadania

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025



Contenido

- Solicitudes recibidas en Esenttia, 1° trimestre de 2025.
- Solicitudes trasladas a otra institución.
- Tiempo de respuesta de las solicitudes.
- Solicitudes con negación de acceso a la información.
- Denuncias recibidas en Esenttia, 1° trimestre de 2025.
- Denuncias trasladas a otra institución.
- Tiempo de respuesta de las denuncias.
- Denuncias con negación de acceso a la información.

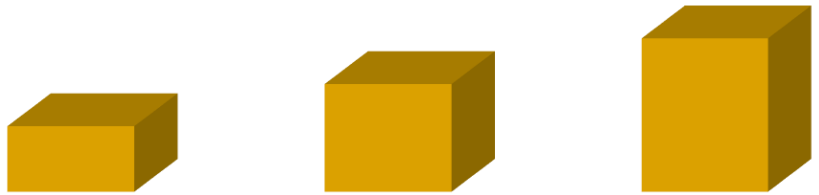
Solicitudes recibidas

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

Solicitudes recibidas

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

Total de solicitudes recibidas



	Ene	Feb	Mar
Total	6418	7009	7649

En el primer trimestre de 2025 se atendió un total de ***21.009 PQRS***, con una atención oportuna del ***99,6%*** de las recibidas, ninguna se identificó como un caso de la Ley 1712 de 2014 ***(Ley de Transparencia).***

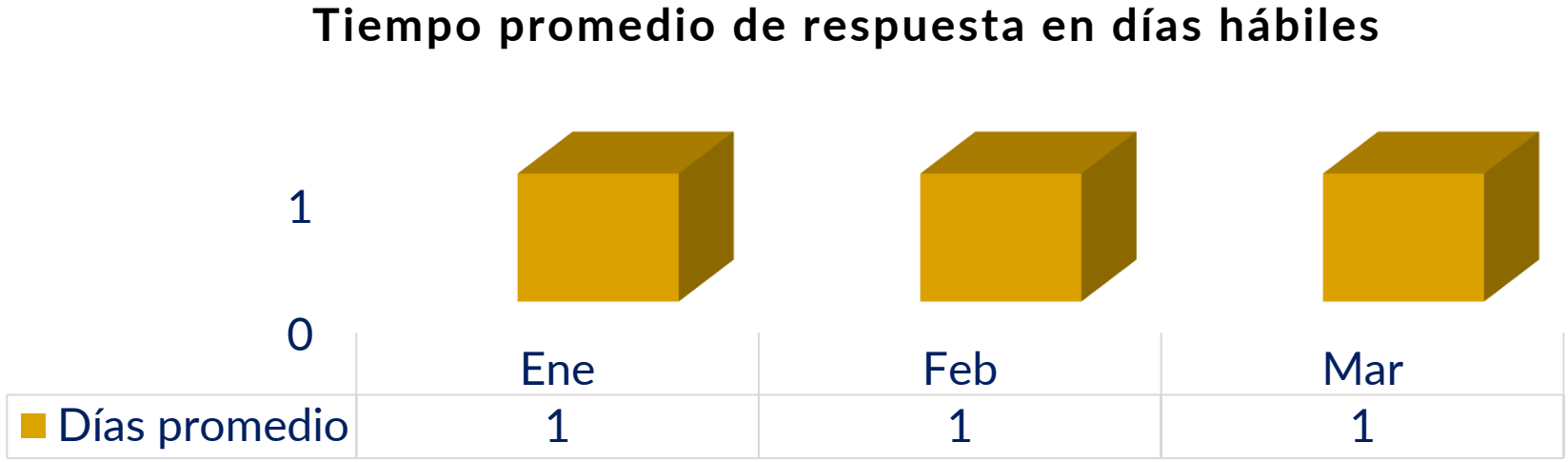
Tiempo de respuesta de las solicitudes

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

esenttia | GRUPO ecopetrol

Tiempo de respuesta de las solicitudes

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025



En el primer trimestre del 2025, el tiempo de atención y respuesta de las PQRS fue de ***1 día*** en promedio.
En este periodo, no se identificaron casos de PQRS clasificadas como Ley 1712 de 2014 o ***ley de transparencia.***

Solicitudes trasladadas a otra institución

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

Solicitudes trasladadas a otra institución

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

- Del total de PQRS atendidas en el primer trimestre de 2025, ningún caso fue trasladado a otras entidades por falta de competencia para responder por parte de Esenttia S.A.

- En el primer trimestre de 2025, no se trasladaron casos a otras entidades clasificadas como Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia).

Solicitudes con negación de acceso a la información

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

esenttia | GRUPO ecopetrol



Solicitudes con negación de acceso a la información

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

En particular, en el primer trimestre de 2025 no se identificaron casos de PQRS clasificadas como Ley 1712 de 2014 o ***ley de transparencia.***

Denuncias recibidas

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025



Denuncias recibidas

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

En el primer trimestre del 2025 se recibieron ***dos denuncias***, con un porcentaje de atención del 100%, sin embargo, no hay casos que se relacionen a la Ley 1712 de 2014 ***(Ley de Transparencia).***

Tiempo de respuesta de las Denuncias

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025



Tiempo de respuesta de las denuncias

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

De las denuncias recibidas en el primer trimestre de 2025, una de ellas fue cerrada en 18 días hábiles (Dentro del término inicial máximo de 55 días hábiles, estipulado para el Grupo Ecopetrol).

La denuncia restante, al corte del primer trimestre se encuentra en investigación.
En particular, no se identificaron casos de PQRS clasificadas como Ley 1712 de 2014 o ***ley de transparencia.***

Denuncias trasladadas a otra institución

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025



Denuncias trasladadas a otra institución

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

- En el primer trimestre de 2025, no hubo traslados a otras entidades.

- En el primer trimestre de 2025, no se trasladaron denuncias a otras entidades clasificadas como Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia).

Denuncias con negación de acceso a la información

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025



Denuncias con negación de acceso a la información

01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025

En el primer trimestre de 2025 no se presentaron denuncias con negación de información, ninguna se identificó como Ley 1712 de 2014 o ***ley de transparencia.***


¡Gracias!
esenttia
GRUPO
ecopetrol